



DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 41/2016 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el día **28 de diciembre de 2015**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2015.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2015.

3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2015.

4º.- Becas de Transportes Universitario 2015.

5º.- Concesión Subvención a la Asociación Cultural Teatro Mijas con destino al Desarrollo de la actividad "Escuela Taller del Teatro, representaciones teatrales para el día mundial del Teatro y representaciones dentro de la muestra Teatro Mijas.

6º.- Proyecto del Presupuesto General del Ayuntamiento de Mijas del año 2016 y de la Plantilla Municipal.

7º.- Modificación parcial de la RPT del Ayuntamiento de Mijas.

8º.- Establecer en la plantilla para el mandato Corporativo 2015-2019, doce puestos reservados a desempeño por personal eventual o de confianza.

9º.- Devolución de avales.

10º.- Expedientes urbanísticos.

Mijas, a 23 de diciembre de 2015
EL ALCALDE



Edo.: Juan Carlos Maldonado Estévez

